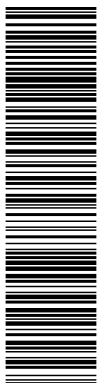


DOCUMENTO ANUNCIO: PUBLICACIÓN EN BOP - LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS - PROCESO SELECTIVO OFICIAL POLICIA LOCAL (O.E.P. 2019)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SJ4JS-PGHFM-EN510 Página 1 de 3	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



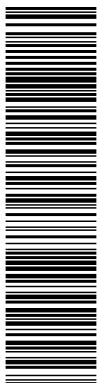
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 360699 SJ4JS-PGHFM-EN510 DE53E7AF0367C930EF16DB8A4A29AA9E08D106) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificadocumentos/>



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Boletín nº 50
Anuncio **1017/2020**
viernes, 13 de marzo de 2020

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Villafranca de los Barros

DOCUMENTO ANUNCIO: PUBLICACIÓN EN BOP - LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS - PROCESO SELECTIVO OFICIAL POLICIA LOCAL (O.E.P. 2019)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SJ4JS-PGHFM-EN510 Página 2 de 3	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3605699 SJ4JS-PGHFM-EN510 DE53E7AF0367C830EF16DBA44A29AA9E08D106) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.villafrañadelosbarros.es/verificadocumentos/>

Ayuntamiento de Villafranca de los Barros

Anuncio 1017/2020

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Villafranca de los Barros
Villafranca de los Barros (Badajoz)

Anuncio 1017/2020

Lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión, mediante el sistema de promoción interna, de una plaza de Oficial de la Policía Local

Por resolución de esta Alcaldía número 311/2020, de 10 de marzo, se ha resuelto aprobar provisionalmente las listas de admitidos y excluidos para la provisión, mediante el sistema de promoción interna, de una plaza de Oficial de la Policía Local para el Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (O.E.P. 2019), cuyo extracto es el siguiente:

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar de forma provisional las listas de admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo, que se relacionan en el anexo I de este decreto, ordenando su publicación en el BOP:

Segundo.- Conceder a los interesados para formular reclamaciones un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de esta resolución en el BOP concluido dicho plazo sin reparos, se entenderá elevada a definitiva dicha lista, publicándose en el BOP la composición del Tribunal de Selección y el lugar, fecha y hora en que tendrá lugar el primer ejercicio de la fase de oposición.

ANEXO I:

LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS, OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL:	
1	Cadaval Mancera, Ignacio
2	Duelt Lavado, Juan Antonio
3	Lais Gallardo, Juan José

LISTADO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:		CAUSA DE LA EXCLUSIÓN:
1	Gabella Gallego, Juan Carlos	El aspirante no aporta: d)
2	Miravete García, Cristóbal	El aspirante no aporta: b) -c) -d) -e)

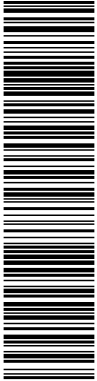
Documentación no aportada por el aspirante:

- a) Fotocopia del DNI.
- b) Comprobante/justificante acreditativo del pago de los correspondientes derechos de examen.
- c) Declaración jurada o documento justificativo del compromiso, para el supuesto de ser seleccionado, de prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- d) Certificado médico de aptitud física.
- e) Documentos acreditativos de la fase de concurso.

En Villafranca de los Barros, 11 de marzo de 2020.- El Alcalde-Presidente, José Manuel Rama Moya.



DOCUMENTO ANUNCIO: PUBLICACIÓN EN BOP - LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS - PROCESO SELECTIVO OFICIAL POLICIA LOCAL (O.E.P. 2019)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SJ4JS-PGHFM-EN510 Página 3 de 3	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 360599 SJ4JS-PGHFM-EN510 DE53E7AF0367C830EF16D8BA4429AA9E08D106) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificadocumentos/>



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop